Lima, 29 de octubre del 2026

**OFICIO N° 0064-2026/CDR-HLL**

Señor
**HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL**
Oficial Mayor de la Camara de Diputados
**Presente. -**

**Referencia: Oficio Circular 005-2026-2027-ADP-OM/CD**

De mi consideración:

Sirva el presente para expresar a usted mi cordial saludo y la vez, remitirle en atención al documento de la referencia – dentro del plazo legal establecido – una copia del informe de las actividades realizadas por mi persona durante semana de representación en la región de Cusco correspondiente al mes de OCTUBRE 2026 (12 al 16 octubre 2026).

Dicha documentación la remito en cumplimiento al acuerdo de la junta de Portavoces, en sesión celebrada el 08 de setiembre del 2026, acordó establecer en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Camara de Diputados.

-Adjunto informe detallado fotográficamente de actividades Semana de Representación – octubre 2026

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ LETONA Heber FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2026 15:17:50-0500

**HEBER LÓPEZ LETONA**
Diputado de la República

HLL/gfpp

Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

# INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACION




Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

## DEBERES FUNCIONALES

**ARTICULO 26.** Los diputados tienen los siguientes derechos funcionales:

f) Mantener comunicación con la ciudadanía organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normativas vigente. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Congreso. En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la Administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

## SEMANA DE REPRESENTACIÓN

## LUNES 12 DE OCTUBRE DEL 2026 09:00 AM

### ACTIVIDAD 1

### REUNIÓN CON DIRIGENTES DEL MERCADO DE SAN PEDRO 09.00 AM

El mercado de San Pedro constituye un importante espacio comercial y social de nuestra ciudad del Cusco, donde diariamente numerosos comerciantes desarrollan sus actividades y encuentran el sustento para sus familias. Durante mi visita, pude conocer de cerca las diferentes problemáticas que atraviesa este importante centro de abastos, las cuales requieren atención y acciones concretas para mejorar las condiciones de trabajo de nuestros comerciantes y garantizar un espacio ordenado, seguro y adecuado para todos.

Por ello, pongo en conocimiento las principales problemáticas que he podido identificar y que requieren atención prioritaria, a fin de impulsar soluciones concretas que contribuyan a mejorar las condiciones de trabajo de nuestros comerciantes y el servicio que se brinda a la ciudadanía. Estas son:

1. Problemas de infraestructura y manteniendo
2. Ordenamiento y mejora de espacios comerciales
3. Seguridad Ciudadana
4. Servicios básicos y condiciones sanitarias
5. Apoyo para la formalización y fortalecimiento de los comerciantes







Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384






Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384






Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

**MARTES 13 DE OCTUBRE DEL 2026 09:00 AM**

**ACTIVIDAD 1**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS 10:00 AM**

Participé en la **Primera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas**, realizada en el Paraninfo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), un importante espacio de diálogo para abordar temas relacionados con el desarrollo energético y minero de nuestra región.

En esta jornada estuvieron presentes Jennifer Noelia Paredes Navarro, presidenta de la Comisión de Energía y Minas; Raúl Jesús Camargo Porta, vicepresidente de dicha comisión; Nary Pinasco Montenegro, diputada integrante del grupo de trabajo; así como otros diputados de nuestra región del Cusco y representantes de diversas instituciones.

Durante la audiencia la propuesta de adenda del proyecto de distribución de gas natural en siete regiones ha generado preocupación por sus posibles efectos en la masificación del servicio en el departamento del Cusco. Según la documentación revisada, la propuesta no garantizaría una cobertura suficiente para las familias cusqueñas y podría prolongar el modelo de concesión vigente sin resolver la brecha de acceso al gas natural.

1. Cobertura insuficiente para el Cusco
2. Persistencia insuficiente para el Cusco
3. Riesgo de desplazamiento del proyecto SIT-GAS
4. Observaciones formuladas por Osinergmin









Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

**MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2026**

**ACTIVIDAD 1**

**REUNIÓN CON EL GOBERNADOR REGIONAL DEL CUSCO 09:00 AM**

Sostuve una reunión de trabajo con el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo, y el diputado César Holguín, con el objetivo de abordar la situación del Hospital Antonio Lorena y coordinar acciones que permitan avanzar hacia la puesta en funcionamiento de este importante proyecto de salud.

Durante la reunión, se destacó la necesidad de sumar esfuerzos y fortalecer la articulación entre las autoridades para superar las dificultades pendientes. Tras más de 13 años de espera, miles de familias cusqueñas merecen respuestas concretas y soluciones definitivas que permitan hacer realidad esta obra fundamental para mejorar la atención médica y garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para nuestra población.








Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

**ACTIVIDAD 2**

**EVENTO EN URUBAMBA (YANAHUARA) INFRACOM PERÚ 02:00 PM**

La cumbre abordó las principales oportunidades, desafíos y buenas prácticas globales en materia de infraestructura e inversión, mediante conferencias magistrales, paneles de debate, exhibiciones tecnológicas y espacios de articulación entre los sectores público y privado.

Durante el evento, se trataron temas estratégicos relacionados con la construcción, minería, energía, turismo, tecnología e inteligencia artificial, así como la infraestructura sostenible, la conectividad descentralizada, el saneamiento, la vivienda social y los proyectos de inversión en salud. Asimismo, se destacó la importancia de las alianzas público-privadas para impulsar inversiones y superar las dificultades que retrasan la ejecución de obras públicas. La participación de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), a través de su jefe, Hernán Yaipén, permitió conocer el balance y los desafíos futuros de la gestión de obras en el país.



Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384



**JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL 2026**

**ACTIVIDAD 1**

**REUNIÓN CON EL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO (UNSAAC) 09:30 AM**

Se sostuvo una reunión de trabajo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), con la participación del rector, Dr. Lauro Enciso Rodas; del vicerrector, Dr. Alejandro Ttito Ttica; de otras autoridades universitarias y de docentes representantes. El encuentro tuvo como propósito abordar la problemática que afecta a 50 docentes contratados, relacionada con el Oficio N.º 4065-2026-EF/53.01 y con la aplicación de la Ley N.º 32171 y la Resolución N.º CU-834-2025-UNSAAC, que autorizan excepcionalmente su nombramiento en las categorías de profesor auxiliar y profesor asociado.

En el marco de las gestiones realizadas, se viene promoviendo el diálogo y la coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con el objetivo de revisar la observación formulada y evaluar alternativas de solución viables, de conformidad con el marco legal vigente.





Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384





Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384






Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

**ACTIVIDAD 2**

**REUNIÓN CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 03:30 PM**

Se sostuvo un encuentro de trabajo y diálogo institucional con el rector de la Universidad Andina del Cusco (UAC), Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel. Durante la reunión, se abordaron ejes estratégicos relacionados con la gestión de la calidad académica y el fortalecimiento de los programas de bienestar estudiantil.

El diálogo permitió poner en consideración las necesidades e iniciativas que inciden directamente en el desarrollo integral de la comunidad universitaria, reafirmando la importancia de la coordinación institucional para promover mejoras en estos ámbitos.



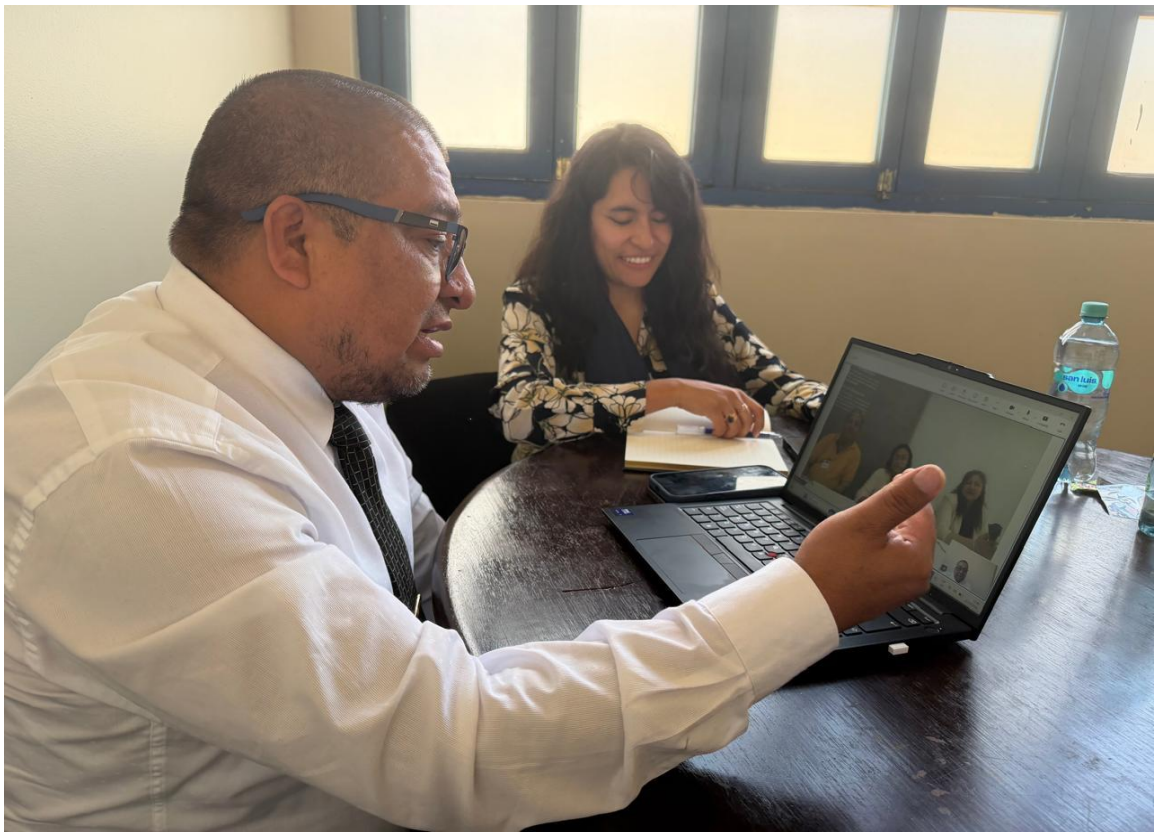



**ACTIVIDAD 3**

**REUNIÓN VIRTUAL CON DOCENTES DEL NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE LOS DOCENTES QUE APROBARON LAS ETAPAS DEL CONCURSO PUBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2022. 03:30 PM**

Se participó en una reunión virtual destinada a abordar la reglamentación de la Ley N.º 32390, relacionada con el nombramiento excepcional de los docentes que aprobaron las etapas del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022.

En la reunión participaron representantes del Ministerio de Educación, del Frente de Defensa de los Derechos del Magisterio Peruano (FREDEMAP) y de la Sociedad Unida de Maestros Contratados de Lima (SUMACOL). El encuentro permitió intercambiar planteamientos sobre la reglamentación de la ley y la situación de los docentes comprendidos en sus alcances.





Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

**VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2026**

**ACTIVIDAD 1**

**REUNIÓN CON EL DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CUSCO 09:00 AM**

Sostuvimos una importante reunión de trabajo con el decano del Ilustre Colegio de Abogados del Cusco, Dr. Franz Chevarría Montesinos, para abordar las declaraciones del exalcalde de Pueblo Libre, Rafael Santos, respecto de la decisión electoral de la población cusqueña, así como las acciones legales correspondientes frente a dichas expresiones.

Durante la reunión, expresamos nuestro rechazo a las declaraciones que consideramos ofensivas y despectivas hacia la ciudadanía del Cusco, por lo que se abordó la presentación de una denuncia penal contra el mencionado exalcalde, en defensa de la dignidad del pueblo cusqueño y el respeto irrestricto a la voluntad popular.







Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

**ACTIVIDAD 2**

**INVITACIÓN A LA CEREMONIA DE COLEGIATURA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CUSCO 10:00 AM**

Fui invitado a la ceremonia de colegiatura de los nuevos abogados del Ilustre Colegio de Abogados del Cusco, acto significativo que marcó el inicio de una nueva etapa profesional para quienes asumieron el compromiso de ejercer el Derecho con responsabilidad, ética y vocación de servicio.

Expresé mis felicitaciones a los nuevos integrantes y les deseé muchos éxitos en esta noble profesión, contribuyendo a la defensa de la justicia, la legalidad y los derechos de nuestra sociedad.









Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384



Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384